Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	22	de	ABRIL	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.17.13 - 2966	de	10 DE MARZO DEL 2025		

Disponibilidad Presupuestal Inicial: 5500006056 del 05 de febrero de 2025
Registro presupuestal Inicial: 5600078520 del 10 de marzo de 2025
Posición Presupuestaria: 121000/1159/2-320202008/4333011100110000/PI43– 102475/1/5/01/03 :Ingresos corrientes de libre destinacion/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Un Valle Animalista/ASISTIR TECNICAMENTE LAS ACCIONES DESARROLLADAS
proyecto PI43-102475 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL #UN VALLE ANIMALISTA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente
PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA: 3301110 - Un Valle Animalista
META DE RESULTADO: 33011 - Invertir al menos el 1% de los ingresos corrientes de libre destinación para la implementación de la política pública de protección y bienestar animal
META DE PRODUCTO: MP3301110054501063 - cofinanciar a 40 actores pertenecientes a juntas de protección animal, redes de rescatistas, animalistas, albergues, proteccionistas, fundaciones y otros afines a la protección y bienestar animal.
OBJETIVO PRINCIPAL: Ejecutar estrategias para la promoción y difusión de la política pública de protección animal en el Departamento
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Cofinanciar a actores voluntarios que protegen a animales en situación de abandono, vulnerabilidad o tenencia irresponsable.
ELEMENTO PEP: P143-102475/1/5/01/03 – Asistir técnicamente las acciones desarrolladas por actores que protegen animales en situación de abandono, vulnerabilidad o tenencia irresponsable
Posición Presupuestaria:2-3202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

Supervisor:	**AUDREY BAHAMON GOMEZ** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.31574698 Teléfono: 3122410009
Contratista	**JHON ANDERSON ORREGO CIFUENTES** CONTRATISTA C.C. 1.115.065.991 Telefono: 3172478067

Scanned with CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. brindar acompañamiento en el área de planeación de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible en el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo 2. brindar acompañamiento con el seguimiento y evaluación del cumplimento de las ordenanzas competencia de la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible. 3. brindar acompañamiento en el área de planeación de la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible en el manejo del banco de programas y proyectos. 4. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes **de ABRIL de 2025:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Scanned with CamScanner

Mencionar las especificaciones**, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD 1. brindar acompañamiento en el área de planeación de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible en el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.

- Redactó y envió un oficio formal a la ESAP solicitando la organización de capacitaciones especializadas en temas relacionados con planeación y gestión, con el objetivo de fortalecer las competencias del equipo en estas áreas clave.

- Participó en el proceso de gestión de talento, coordinando e invitando a los contratistas a participar en una capacitación enfocada en la Cultura y el Clima Organizacional. El propósito principal de esta capacitación fue garantizar que los contratistas comprendieran y adoptaran los valores y principios que rigen la organización, promoviendo un ambiente laboral armónico y eficiente.

ACTIVIDAD 2. brindar acompañamiento con el seguimiento y evaluación del cumplimento de las ordenanzas competencia de la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible.

- "Participó en la reunión virtual programada, dirigida bajo mi supervisión, con el objetivo de realizar un seguimiento y evaluación detallada del cumplimiento de las ordenanzas dentro del ámbito de competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El propósito principal fue revisar los programas y capacitaciones implementados en la Secretaría, así como analizar el cumplimiento de sus respectivas ordenanzas.

ACTIVIDAD 3. brindar acompañamiento en el área de planeación de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible en el manejo del banco de programas y proyectos.

- Participó en la reunión programada bajo mi supervisión, en la que participaron los miembros del personal de la dependencia. El objetivo de la reunión fue revisar los avances y avanzar de manera colaborativa en la consolidación de un plan integral de capacitaciones desde nuestra Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión.

ACTIVIDAD 4 seguir las directrices impartidas por el supervisor con el de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

- Asistió a la reunión virtual convocada por el área financiera de la Secretaría de Ambiente Desarrollo Sostenible, destinada a la inducción sobre la presentación de cuentas de cobr número 2. En esta sesión abordaron especialmente los documentos que deben entregarse su estructura y la información relevante que deben considerar para asegurar una presentació adecuada.

- Participó en la reunión virtual del programa Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), presentada por Luz Eneida Loboa, centrada en el tema "Inducción y Reinducción SADS". El objetivo de la sesión fue contextualizar el programa, así como los proyectos y actividades por los cuales cada uno de los participantes fue contratado.

Scanned with CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Correspondientes a la cuota número Dos **(2)**, El contratista realizo el pago de la planilla No. 1071791003 y comprobante/autorización/CUS No. 8823055016 Del mes de MARZO del 2025 se encuentra afiliado a la **EPS (SURA), AFP (PROTECCION) y ARL (POSITIVA) SE VERIFICÓ SU AFILIACION**, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 15.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 15.000.000
Valor pagado	$ 5.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000
Valor total ejecutado	$ 10.000.000
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000
Intereses moratorios	$0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
CUOTA#1	MARZO	$5.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.**
- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Scanned with CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**13**	**De**	**MAYO**	**de**	**2025**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

22	días del mes de	ABRIL	de	2025

AUDREY BAHAMON GOMEZ
C.C. 31574698
SUPERVISORA

Scanned with CamScanner